



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.
Domicilio legal: Av. Corrientes 4678
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-52596685-9

Introducción

Hemos sido contratados para revisar los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, el estado de resultados integrales por los períodos de nueve y tres meses finalizados en esa misma fecha y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, notas explicativas seleccionadas y anexos.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos, basada en la realización de una revisión de acuerdo con los procedimientos de revisión establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). No obstante, debido a las situaciones que se describen en el párrafo "Fundamento de nuestra abstención de conclusión", no hemos podido realizar los procedimientos de revisión necesarios para formar nuestra conclusión.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.6000, F: +(54.11) 4850.6100, www.pwc.com/ar

Price Waterhouse & Co. S.R.L. es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada que no actúa como mandataria de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red.



Fundamentos de nuestra abstención de conclusión

Falta de evidencia sobre la evaluación del principio de empresa en funcionamiento

Tal como se indica en la nota 13 a los estados financieros intermedios condensados adjuntos, la Sociedad ha incurrido en pérdidas netas por \$ 1.331.262.129 durante el período de nueve meses terminado el 31 de marzo de 2020, situación que viene repitiéndose en los últimos años. Al cierre del período, los pasivos corrientes excedían a los activos corrientes en \$ 1.520.119.256, existiendo dificultades para obtener financiamiento adicional. Como se indica en Nota 21, el deterioro se ha ido profundizando, de tal manera que la Sociedad opera en niveles mínimos, que no permiten la cancelación de la deuda existente ni el abastecimiento para continuar operando. Esto ha generado que, de acuerdo a lo indicado en Nota 22, con fecha 2 de agosto de 2021, la Sociedad solicitó la apertura de su concurso preventivo de acreedores con el objetivo de recomponer el capital de trabajo para lograr un volumen de operación que permita sustentar el negocio. Adicionalmente, tal como se describe en Nota 13, al 31 de marzo de 2020 la Sociedad registra un patrimonio neto negativo de \$ 97.789.776, lo cual lleva a la Sociedad a encontrarse encuadrada al cierre del presente período dentro de las causales de disolución societaria previstas en la Ley General de Sociedades, tal como se indica en Nota 11. Lo detallado en forma precedente, indica la existencia de una incertidumbre significativa que puede generar duda sustancial sobre la capacidad de la empresa para continuar como entidad en funcionamiento. El Directorio ha preparado los presentes estados financieros intermedios condensados utilizando principios contables aplicables a una empresa en funcionamiento, por lo tanto, los mismos no incluyen los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran surgir en caso que la entidad no pueda continuar con sus negocios y deba liquidar sus activos y pasivos, incluidos los contingentes. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, no hemos podido obtener evidencia suficiente y adecuada, ni elementos de juicio que nos permitan evaluar los avances del proceso de renegociación de las deudas financieras y comerciales que impactan en las proyecciones y estimaciones utilizadas por el Directorio para evaluar la correcta aplicación del principio de empresa en funcionamiento y la recuperabilidad de sus activos.

Abstención de conclusión

En razón de la significatividad de las situaciones descriptas en el párrafo precedente, no expresamos una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I., que:

- a) los estados financieros intermedios condensados de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros intermedios condensados de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;



- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de marzo de 2020 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Ribeiro S.A.C.I.F.A. e I. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 389.730.423, siendo exigible a dicha fecha \$ 179.331.053.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de octubre de 2021

PRICE WATERHOUSE & CO.
S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Andrés Suarez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 245 - Folio 61